

525

no. 511. *Presidio de la Bahía del Espiritu Santo* (17)

Provincia de los Texas. Año de

1800.

9. Criminal

Contra Tomas Viendo, Prudencio Quinto, y Faustino de Luna, acusados de haver muerto alevosamente, a un Indio e India, Comanches, la tarde del 3.º de Marzo.

Jues Fiscal el Alferaz D. D. Antonio Caldera. Ayudante de Plaza.

Asesores Christencia afalta e Escrivano Cauo Distinto, D. Antonio Demosieres, y Soldado D. Maria de la Cruz.

AGEC, FC, C22, E 17, 62F. Consta 114 Copias

526

En fecha de 13 del presente me presento
 el Sr. D. Juan de Dios de S. Juan Bautista
 de Alvarado, Se forme Sumaria a los
 Pcos Thomas Londo, Prudencio Quintana,
 y Esteban S. Luna por la muerte que dió
 al Indio Amancha y su Magea el primero
 el Mayo último, en cuya vida, respecto
 a hallarse V. haciendo las funciones de
 indiano S. Magea, prevengo para hacer dicha
 Sumaria con la formalidad q. corresponde
 y finalizada q. sea, la pida V. a mis ma-
 nos para yo hacerla a las de dicho S. Juan
 de Dios. Dios guarde a V. muchos años S. Juan
 de los Rios Mayo 13 de 1800

Fra. de X. de X. de X.

S. Juan de los Rios
 Don Antonio Cadena

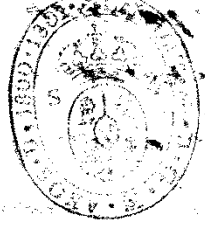
Un quartillo.

527



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS RE. MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QVATRO Y NOVENTA Y CINCO.

UN QVARTILLO



Por causas de pueras No Tomas Ciend

En el Presidio de la Palma del Espiritu Santo a los Diez y tres dias del mes de Mayo de mil setecientos diez y ocho años yo el Sr. Don Juan de Arce Comandante de Plaza Don Juan Antonio Padilla y para con los testigos de Asistencia (a falta de los) Juan de Arce y Guardia de noche de este Presidio donde se hallan y se oyeron los testigos en el oficio que antecede, yo el Sr. Don Juan Antonio Padilla en presencia del Sr. Don Tomas Ciend le hizo levantar la mano derecha y preguntado Jurais adios y alabanza de Santa Cruz + de deus Verdad en lo que preguntare que es verdad y no lo contrario si juras y prometes. Preguntado su nombre, edad, patria, Religion y empleo Dijo llamarse Don Juan Antonio Padilla de cuarenta años su patria la villa de Saltillo su Religion

528

Catolice Apostolica Romana Curia

Carpintero, y Nipone

Preguntado si sabe que se halla preso:

Dixio: que por haver salido en un bote

en Compania de cinco hombres, conduciend

do a las 12 Cavallos y este Pordio

La Palma, y Nipone

Preguntado en que se ocupo el dia primero

de este mes, y que se acuerda que se

se halla en Compania de quienes con

bo, y que cuente tambien de quienes

quiere en este tiempo: Dixio: que desde

entaba en un bote, y que como a media

dia salio de el en Compania de Pedro de

vex Salinas, Prudencia Quintana, y don

mingo un moro llamado Miguel Vile

gas, y Faustino de Linares, despues en

un bote otros dos moros, y

dos Camareros: que en el trayecto el

citado bote se halla en un bote en

ion un Indio Comandante con una

India en un bote, los que hallan en

lido el primer dia de un bote, que

este Indio de un bote, y un

robado veis Cavallos: que dos moros

529

cuij llamado Miguel Villagar, y el Indio
 de Luna lo encontraron en dos Cavallos
 traia el Indio los seis Tobacos el dia anterior a su
 salida el nombre q.^a el Indio, que de
 Vega asaxano adax auje e que el Indio
 traia dos Cavallos el Indio, y q.^a mas
 con Luna se vino engañando al Indio
 q.^a Indio para meterlos dentro de la
 cha cural, donde dormieron en una noche
 que en la tarde que llegaron a un gran de-
 sembrado de los Cavallos, como pude ser
 el Indio en un Cavallo que traia el Indio
 y era uno el Indio Tobaco y el otro
 fue con la sogu a mostrarle a comer
 al Agostadero, y un mono llamado el Indio
 con Luna traia el q.^a jurarlo con
 demas Cavallos que havia en el Indio
 apoco rato q.^a Indio en Cavallos
 y visto que no el Indio traia valio el Indio
 con un Armas q.^a donde era un
 los Cavallos; apoco rato valio el que de-
 para con Pedro Navarro Salinas, y Fran-
 cisco San, Vesino de Amazpo, a ver
 al Indio, y encontrado en los Cavallos

530

En quarto.



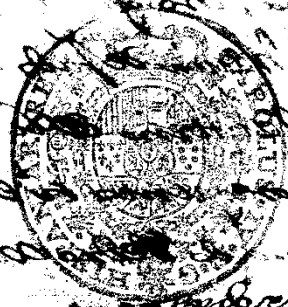
SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO ANO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y QVATRO
Y NOVENTA Y CINCO.



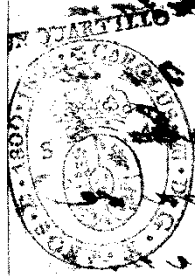
lo boluieron al Rancho con gala bra
vaca, aque durmiera en dicho ran-
cho, y llegando con el Indio el que se de
clara y Francisco San Jago Corrales
al Rancho, mato el Indio con su
canto un Perro de la que de la ra y
voto ya mato, de la misma carne y
voto le dio el cenar y gala Indio.
Otro dia que fue el siguiente y dio los
mismos Cavallos dicho Indio, y que
declara aunque quisio dar los y era
aperturaciones de Pedro Juanes Sa-
lazar, y deo Vara novelos dio: apor-
mando traerle su Cavallo, y que
mientras el se fia al Viso se mu-
do el Indio con la Indio, y aun
Repero y preguntado por ellos a Pru-
dencia Quintero no le hizo dar ra-
zon. Luego tubo a su alto con d. sal-
vador Duran y otros y ia en conde.



531



SENO QVANTO EN QVARTO
TILLO, ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y QVATRO
Y NOVENTA Y CINCO.



... con el nombre y luego
... al Vando de ante los
... Voto Pido
... que declara con los años q. Nueva
... Real Audiencia de San Juan de los Rios
... de y su nombre y apellido como un mar-
... de la lengua el Vando Juan Pedro
... y cuatro Cavallos de Ciudad Indio y
... de una Real Audiencia de los Cavallos
... en una Real Audiencia de la India
... declara y para dar fe en esta
... a los señores de los cuatro Cavallos y
... le notaron fallando, y para el lo
... person... en esta ciudad, bravo
... entre apas el q. declara y Pedro de
... bravo con el Indio y apas el Indio
... de lo que se sabe y para dar fe en esta
... de la Real Audiencia de la India
... de esta Real Audiencia de la India
... de esta Real Audiencia de la India

78
 13 donde estaba la tienda, vio que apes
 los tres restantes q. habian de fado af
 vado, el uno dellos Juan Antonio de Luna
 ante el veni pardo y que unas ti. ltra
 ban enofado, y Agonido Pedro de
 Salinas que si estaba de p. p. p. p. p.
 que esto en la misma el que de la
 la una f. m. con la d. a. q. que se le
 defendi en q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 to el q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 de uno de los el q. q. q. q. q. q. q.
 mas q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 de q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 que q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 el q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 de do de q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 yo q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 taran q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 con q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 que q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 mo q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 de una q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 co, y la d. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 no q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 que q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.
 me a q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.

533

se queda en la mano, para baxar a bleda
 los Cuatro, y el que quedava le asirio
 el Churo en una muneca, ya mas
 muerto que vivo: Luego le preguntamos
 a Pedro Coarves q. que hacian con el
 de Muerto, y le respondio q. lo mas con-
 veniente era llevar a la Madria a una
 Puerta q. matasta, q. que no se veian
 ala Cruz Nueva de la Madria
 Es. Cruz q. luego ubieron a Canallas
 Ciudad Pedro Coarves y Bautista e
 Juan Venando el ultimo en a un lado
 y otro, y para la misma dezerem por
 donde se iban viendo la Neuron
 a un lado q. de un lado como qui-
 en entre Vayan, donde la mataston
 q. luego se alcazaron y se unieron
 con la Cruz Nueva de una Puerta.
 Inmediatamente dio parte a lo as-
 caendo al Sr. Capitan D. Este Venando
 que havia andado al Cuero dia salio
 para su Plancha con la venia de un
 Comandante de este Puerto a esperen
 a un lado de un lado que estaba Capitan

534
 SELLO CUARTO, VN QUAR-
 TILLO, AÑO DE MIL SETE-
 CIENTOS NOVENTA Y QUATRO
 Y NOVENTA Y CINCO.

Yo el Regenerador Anso Días de la
 que declaro end sus elos d'vras
 que el que amano Aquinacion
 de la paz y quietud por un
 lo ha mon y Anone Churungel
 que declara la Nanda al estado la
 no su viene un por con aqui
 entor, y expases no thantome el
 d'vra emuna me notifico con
 cieto y d'vra mi goberniendo
 me trafo d'vra q' goberniendo con
 de entor y d'vra.

preguntado su viene d'vra, y en
 ene Caro, como, y como la como
 si viene d'vra, con q' d'vra, o q' cam
 de q' quion el que viene declaro:
 d'vra que no, que no viene matre
 anada, y que lo d'vra es la d'vra
 al que d'vra, y viene de
 cho, en que se afirma y notifico